



Cámara de Diputados da por retirada de manera oficial la reforma a Ley del ISSSTE

La Cámara de Diputados dio oficialmente por retirada de la iniciativa de reformas a la Ley del ISSSTE, presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum el pasado 7 de febrero



Tras notificar al pleno la recepción de un oficio de la Secretaría de Gobernación para comunicar la decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum de retirar su propuesta, el presidente de la Mesa Directiva, el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, dio trámite a dicha solicitud “Se tiene por retirada; actualícese los registros parlamentarios”, ordenó el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna, al dar trámite a la solicitud del Ejecutivo.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez envió ayer martes a la Cámara de Diputados el oficio en el que solicitó a los diputados federales retirar la iniciativa presidencial.

“De conformidad con lo establecido en el artículo 71, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con el artículo 77 del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicito a usted sea retirada la referida iniciativa”, señaló.



Tras la protesta del magisterio por el aumento a las cuotas para el seguro de salud previsto en la propuesta, el proyecto de reformas y adiciones a la Ley del ISSSTE en materia de fortalecimiento del financiamiento de la institución y derecho a la vivienda de los trabajadores al servicio del Estado fue así oficialmente retirado durante la sesión de este miércoles en el recinto parlamentario de San Lázaro.

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/camara-de-diputados-da-por-retirada-de-manera-oficial-la-reforma-a-ley-del-issste/>